

PODER LEGISLATIVO

Diputado Joaquín Badillo Escamilla PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día catorce de marzo del año dos mil veintitrés, para celebrar sesión previa convocatoria de su Presidente en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 179 fracción II y conforme a lo señalado en los artículos 183, 184 y 187 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, se reunieron en la sala de juntas "José Jorge Bajos Valverde" ubicada en el edificio sede de este Honorable Congreso del Estado, los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, acto continuo en uso de la función establecida en el artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el Diputado Presidente Joaquín Badillo Escamilla solicitó al Diputado Secretario Adolfo Torales Catalán procediera a realizar el pase de lista de asistencia para verificar la existencia de Quórum legal; acto seguido el Diputado Secretario Adolfo Torales Catalán procedió a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de los Diputados y Diputada integrantes; el Diputado Adolfo Torales Catalán le informó al Diputado Presidente que hubo Quórum legal con la asistencia de cuatro Diputados de manera presencial y una Diputada de manera virtual. Diputado Joaquín Badillo Escamilla: muchas gracias Secretario, toda vez que existió Quórum legal para la celebración de esta sexta sesión ordinaria se dio por legalmente instalada y abiertos los trabajos de la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero; con fundamento en el Artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Secretario dar lectura al orden del día propuesto; el Diputado Secretario Adolfo Torales Catalán: con gusto Diputado Presidente, Orden del Día propuesto, Número uno.- Pase de lista y declaración de Quórum legal; Número dos.- Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día; Número tres.- Análisis, revisión y aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba sumarnos a los exhortos de los Congresos de los Estados de Guanajuato, Quintana Roo y Yucatán para apoyar la estrategia del gobierno federal con la finalidad de impedir el tráfico ilegal de armas de los Estados Unidos a México, mismos que podrán ser descargados de los asuntos pendientes de esta Comisión; Número cuatro.- Clausura. Servido Diputado Presidente; acto continuo el Diputado Presidente Joaquín Badillo Escamilla en términos de los artículos 174 fracción XII y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a consideración de los diputados integrantes de la Comisión Ordinaria. siendo aprobado por unanimidad de votos el orden del día. En desahogo del punto número tres del orden del día el Diputado Presidente instruyó al Dr. Jorge Alejandro Trápaga Rojas, secretario técnico de la Comisión de Seguridad Pública, dar lectura al



PODER LEGISLATIVO

Diputado Joaquín Badillo Escamilla PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
NOMBRE DE LA Y LOS DIPUTADOS		GRUPO PARLAMENTARIO	FIRMA	
20	DIPUTADO PRESIDENTE Joaquín Badillo Escamilla	MORENA	3	
	DIPUTADO SECRETARIO Adolfo Torales Catalán	PRI		
0	DIPUTADA VOCAL Leticia Castro Ortiz	MORENA		
	DIPUTADO VOCAL Ociel Hugar García Trujillo	PRD	A de la constant de l	
25	DIPUTADO VOCAL José Efrén López Cortes	MORENA		

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.